

Quito, 26 de Febrero del 2013

Señores  
Superintendencia de Compañías  
Presente.-

### AUTORIZACION

Yo, Jose Guillermo Capito Álvarez, en mi calidad de Gerente General de Aslex Abogados & Consultores, Apoderada General de Reckitt Benckiser Ecuador S.A., con numero de RUC 0991071911001, Autorizo al Señor Pablo Marcelo Lozada Freire con C.C. 171839235-8, A realizar todo el trámite necesario para actualizar los datos de la compañía en la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se sirva dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.

RUC: 0991071911001

Dr. José Capito A.

Apoderado

Reckitt Benckiser Ecuador



# Dra. Mariela Pozo Acosta

Diligencia No. 2013-17-01-31-D-



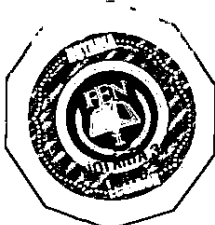
REPÚBLICA DEL ECUADOR



**RECONOCIMIENTO DE FIRMA.-** En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador hoy día veinte y siete de Febrero del dos mil trece, ante mí Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, comparece el señor **DOCTOR JOSE GUILLERMO CAPITO ÁLVAREZ** de estado Civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 1710873710, en su calidad de Apoderado General de la empresa **RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.**, tal como lo acredita el Poder Especial que en copia se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, a fin de reconocer su firma y rúbrica constantes en la **AUTORIZACIÓN** que antecede, quienes bajo juramento y conociendo las penas del perjurio las reconocen como suyas propias la mismas que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. MAEM.-



**DR. JOSE GUILLERMO CAPITO ALVAREZ**  
APODERADO GENERAL DE LA EMPRESA RECKITT BENCKISER ECUADOR S.A.  
C.C. 1710 87 3710



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA  
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
LA NOTARIA  
Dra. MARIELA POZO ACOSTA  
Dra. MARIELA POZO ACOSTA  
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO.

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
01 MAR. 2013  
OPERADOR 16  
QUITO